

# **Faiquito S.A.**

**SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO**

AV. VIAL, 1111 - METROPOLITANO DE QUITO - ECUADOR  
Torre 1 Of. 207 - Calle De Los Establos  
No. 50 y calle C; Urbanización Santa Lucía Alta - Cumbayá  
POX: 0993 2 280 1323  
Calle - Ecuador

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "FAIQUITO S. A." CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- -----**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy jueves (31) treinta y uno de marzo del año (2.015) dos mil dieciséis, a las (11H00) once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle de los Establos Nro 50 y calle C; Urbanización Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 1, oficina 207, Cumbayá, se reúnen las siguientes personas. Los señores Andrés Dávalos Dávalos quien posee (441.784) cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas de (1,00) un dólar cada una, y, Verónica María Dávalos Jaramillo quien es tenedora de (9.016) nueve mil dieciséis acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas de (1,00) un dólar cada una; todos los cuales representan el 100% del capital íntegramente suscrito, que es por la suma de (USD \$ 450.800) ciento cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, los concurrentes se instalan en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley y los Estatutos Sociales, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Decide por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, como indica el Estatuto Social, actúa como Presidenta de Junta, la señora Lida Verónica Jaramillo Dávalos, quien es Presidente de la Empresa.

Para ello elabora y aprueba por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión.



# **Faiquito s.A.**

**SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRO**

CENSAJURIDIC: NEGOTIOS/05/11/001118

Teléfono: 06 277 4044 - Celular: 99 230 230

No. 50 Calle Entrepisos y A la Sra. en Avda.

PRK. 1505/2 160 1121

Quito - Ecuador

Posteriormente, la Junta pasa a considerar el punto tres de la Agenda del día.- Sobre el que se procede a dar lectura y revisión así como el análisis de los estados financieros de la compañía que han sido presentados a la Junta, entregándose previamente los mismos para su conocimiento; hecho el respectivo análisis y al ver que no existen observaciones o acotaciones, la Presidenta expone y solicita que la Junta General Universal, apruebe por Ley los estados financieros presentados, por no existir observaciones y/o comentarios sobre los mismos, pues guardan absoluta relación con el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía lo que ha quedado expresado y corroborado, así como justificado con los anexos constantes en los libros y en el departamento contable de la empresa.

Luego de analizar, deliberar y considerar lo expuesto y requerido la Junta General Universal aprueba por unanimidad y solicita que los mismos sean presentados y entregados al regulador, la Superintendencia de Compañías y cumplir con lo establecido por Ley y su reglamento de aplicación

Finalmente, la Junta pasa a considerar el punto cuatro de la Agenda del día.- Posterior a la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2.015 la Presidenta menciona y solicita a la Junta que el destino de la utilidades 2.015 sea la reinversión por un valor total de USD 230.000,00 mismos que serán destinados a mejorar la línea de producción de la empresa y otros. Hecho el respectivo análisis, y al no existir observaciones al respecto, la Junta General Universal aprueba por unanimidad el punto en mención

Adicionalmente, la Junta General Universal de accionistas determina que en la siguiente reunión a efectuarse se tratará como único punto el valor de dividendos a distribuir para el año 2016.

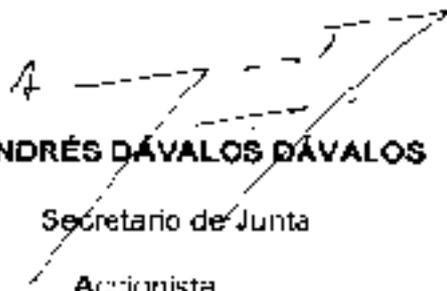
# **Faiquito S.A.**

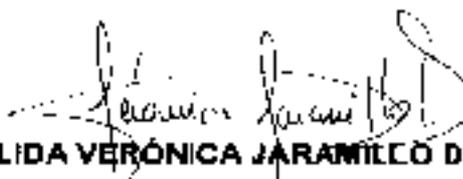
**SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO**

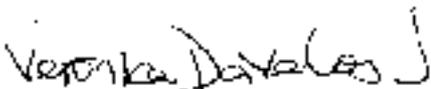
CIUDAD DE GUAYAS, GUAYAS, ECUADOR  
Torre 1 Of. 207 - Calle De los Estados  
No.50 Urb. Santa Julia Alta - Com. Luján  
PUN. 09 112 280 1326  
Quito - Ecuador

Siendo las 14H00. la señora Presidenta concede el receso de una hora para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 15H00 la Presidenta solicita que por Secretaria se lea la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta declara terminada esta Junta a las 15h30 - De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta suscriben los accionistas presentes, en unidad de acto, y secretario que certifica. - Termina y se clausura la sesión a las 15H35.- Suscriben y firman:

  
**ANDRÉS DÁVALOS DÁVALOS**  
Secretario de Junta  
Accionista.

  
**LIDA VERÓNICA JARAMILLO D.**  
Presidenta de Junta

  
**VERÓNICA MARIA DÁVALOS JARAMILLO**  
Accionista